

Lunes, 10 de marzo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Baños de Montemayor

ANUNCIO. Desafectación del bien de dominio público.

Aprobada inicialmente la desafectación del bien de dominio público incluida en el expediente 30/2025.

Sección de calle pública de Avenida de los Mayores.

Por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 28/02/2025 de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://banosdemontemayor.sedelectronica.es>

Baños de Montemayor, 5 de marzo de 2025

Óscar Mateos Prieto

ALCALDE

